



PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACION INTERNA DE RIESGOS

RIESGO DE CRÉDITO

Con carácter periódico (variable según el caso) la Alta Dirección y el Consejo Rector reciben información acerca de la evolución de las magnitudes más relevantes de la exposición al riesgo de crédito, pudiendo analizar la información desde varios puntos de vista; asimismo, disponen del detalle de las magnitudes más relevantes para poder profundizar en su análisis. Los informes de gestión más utilizados y sus destinatarios son los siguientes:

Nombre del informe	Informe de Operaciones sancionadas semanalmente.
Contenido y objetivo	El contenido de este informe se centra en el detalle de todas las operaciones (intervinientes, tipología, ratios, scoring, precio, etc.) que son sancionadas por los diferentes órganos en función al riesgo del cliente, a lo largo de la semana.
Responsable	Área de Riesgos Crediticios
Destinatarios	Consejo Rector – Dirección General – Comité de Riesgos (admisión).
Periodicidad	Semanal

Nombre del informe	Informe de seguimiento de acreditados en situación irregular.
Contenido y objetivo	Relación de clientes en situación irregular y previsiones de entrada en dicha situación.
Responsable	Área de Riesgos Crediticios – Área de Activos Improductivos
Destinatarios	Dirección General – Comité de Riesgos (admisión).
Periodicidad	Semanal

Nombre del informe	Informe trimestral de seguimiento
---------------------------	-----------------------------------



Contenido y objetivo	Informe sobre la situación del seguimiento en la Caja que trata sobre tareas de seguimiento, detalle de grandes riesgos y operaciones, rating de clientes en seguimiento, revisiones más destacadas, cobertura del seguimiento, etc...
Responsable	Área de Riesgos Crediticios
Destinatarios	Comité de Seguimiento de Riesgo de Crédito
Periodicidad	Trimestral

RIESGO DE CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO

La Alta Dirección y el Consejo Rector reciben periódicamente información acerca de la evolución de las magnitudes más relevantes de la exposición al riesgo de concentración, pudiendo analizar la información desde diversos puntos de vista y disponiendo del detalle de las magnitudes más relevantes para poder profundizar en su análisis. A continuación, se recogen los informes de gestión más utilizados y sus destinatarios:

Nombre del informe	Informe distribución cartera crediticia
Contenido y objetivo	Distribución, concentración y evolución de la cartera crediticia.
Responsable	Área de Riesgos Crediticios
Destinatarios	Consejo Rector- Dirección General- Comité de Seguimiento de Riesgo de Crédito
Periodicidad	Trimestral

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS ESTRUCTURAL DE BALANCE

Los principales informes de gestión empleados para la medición de este riesgo son los siguientes:

Nombre del informe	Métricas Riesgo tipo de interés (Cuadro de mandos COAP)
Contenido y objetivo	Proyección a doce meses del margen financiero y cálculo del efecto de la variación de los tipos de interés: escenario BDE, escenarios EBA, escenarios alternativos y de estrés.
Responsable	Área Financiera
Destinatarios	Comité de Activos y Pasivos
Periodicidad	Trimestral

Nombre del informe	Métricas Riesgo tipo de interés (Cuadro de mandos COAP)
Contenido y objetivo	Sensibilidad del valor económico (escenario BDE, escenario EBA, escenario proyectado)
Responsable	Área Financiera
Destinatarios	COAP - Comité de Riesgos – Consejo Rector
Periodicidad	Trimestral

Nombre del informe	Seguimiento de indicadores de Riesgo de tipo de interés
Contenido y objetivo	Evolución de los indicadores contemplados en el Marco de Gestión del Riesgo de tipo de interés
Responsable	Control Global del Riesgo
Destinatarios	Comité de Dirección - Comité de Riesgos - Consejo Rector
Periodicidad	Trimestral



El área de Control Global del Riesgo informa, al menos trimestralmente, al Comité de Riesgos de las principales aspectos y conclusiones y propuestas tratadas en el Comité de Activos y Pasivos, respecto a este riesgo.

RIESGO OPERACIONAL

Con carácter periódico (variable según el caso) la Alta Dirección y el Consejo Rector reciben información acerca de la evolución de las magnitudes más relevantes de la exposición al riesgo operacional. Los informes de gestión más utilizados y sus destinatarios son los siguientes:

Nombre del informe	Seguimiento de indicadores de Riesgo Operacional
Contenido y objetivo	Evolución de los indicadores contemplados en el Marco de Gestión del Riesgo Operacional
Responsable	Control Global del Riesgo
Destinatarios	Comité de Dirección - Comité de Riesgos - Consejo Rector
Periodicidad	Trimestral

RIESGO DE LIQUIDEZ

El Área Financiera es la responsable de generar la información necesaria para que el Departamento de Metodología de Riesgos y tipo de interés (Área de Intervención y Riesgos) del Banco Cooperativo Español con carácter trimestral elabore los correspondientes informes sobre el riesgo de liquidez que son presentados a la Dirección a través del COAP con frecuencia al menos trimestral (mayor en caso de ser necesario), y que se detallan a continuación:

Nombre del informe	Cuadro de Mandos Comité de Activos y Pasivos
Contenido y objetivo	Métricas Riesgo LCR
	Métricas Riesgo Escenarios de Stress LCR
	Métricas Riesgo NSFR
	Métricas Riesgo- Sensibilidad margen financiero-Stress fuga de pasivos vista a plazo
	Métricas Riesgo vencimientos Gap mayorista
Responsable	Área Financiera
Destinatarios	Comité de Activos y Pasivos
Periodicidad	Trimestral

Con carácter periódico (variable según el caso) la Alta Dirección y el Consejo Rector reciben información acerca de la evolución de la exposición al riesgo operacional. Los informes de gestión más utilizados y sus destinatarios son los siguientes:



Nombre del informe	Seguimiento indicadores Riesgo de liquidez
Contenido y objetivo	Evolución de los indicadores contemplados en el Marco de Gestión del Riesgo de Liquidez (LCR, NSFR, Loan to Deposit)
Responsable	Área de Control Global del Riesgo
Destinatarios	Comité de Dirección - Comité de Riesgos - Consejo Rector
Periodicidad	Trimestral

Adicionalmente, el área de Control Global del Riesgo informa, al menos trimestralmente, al Comité de Riesgos de las principales aspectos y conclusiones y propuestas tratadas en el Comité de Activos y Pasivos, respecto a este riesgo.

PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA DE RIESGOS.

La comunicación interna se desarrolla dentro de la Caja, con el objetivo de lograr una adecuada difusión del Marco de Apetito al Riesgo (MAR) por toda la Organización.

El Comité de Riesgos será el responsable de establecer los procedimientos de comunicación del MAR internamente para lograr su adecuada difusión por toda la Organización.

Entre los procedimientos que pueden ser adoptados, se encuentran:

- Comunicación a través de la Intranet de la Caja, mediante la emisión de la circular correspondiente.
- Inclusión de la Declaración de Apetito al Riesgo en las políticas de riesgos.
- Comunicación presencial, ya sea a través de una sesión divulgativa con la participación de las áreas implicadas, programas de promoción internos y jornadas de formación dirigidos a nuevas incorporaciones a puestos de responsabilidad, si fuera el caso.

Las actualizaciones y modificaciones del MAR serán comunicadas a la Organización utilizando los medios descritos arriba.



Por otro lado, y dada la confidencialidad de alguno de los contenidos del MAR, la difusión se realiza a dos niveles:

- Difusión completa del documento entre los órganos de gobierno y la Alta Dirección.
- Difusión parcial del documento para el resto de la organización y el personal de la Caja.

4-07-2023